

VISTO: La solicitud de permiso para instalar un carro de comidas por la temporada realizada por la Sra. Ángela Machado C.I: 4.886.693-9

RESULTANDO: Que el Concejo entiende que los lugares sugeridos no son apropiados para éste tipo de instalación.

ATENTO

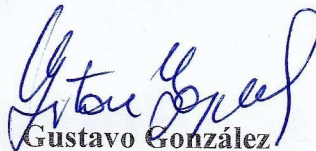
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. No autorizar al Sra. Ángela Machado C.I: 4.886.693-9 la instalación de un carro de comidas en los puestos sugeridos.
2. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina de Microrregión IV
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 1° de octubre del 2018



Gustavo González

Alcalde del Municipio de Atlántida.



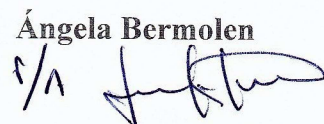
Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Ángela Bermolen
1/1